

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



Fecha de ingreso: 21-11-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 27-11-2023

Folio: 2023-3757
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: NUEVA WALMART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: RENOVACIÓN DE LICENCIA 2022-3484 1 ANUNCIO TIPO UNIPOLAR Y 4 ANUNCIOS TIPO ADOSADOS, INCLUYE ADOSADO PICK UP. N-10-3
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: UNIPOLAR DE 15.00M. CON PANTALLA DE 10.00 X 2.75M., ADOSADO 1° DE 7.00 X 1.00M.; 2° DE 16.00 X 2.00M.; 3° DE 6.00 X 2.00M. Y 1 ADOS. LEYENDA PICK UP.
Vigencia de póliza: 01-04-2024
Vigencia de arrendamiento:

[Signature]
VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-449-090-00020-00-0000
Propietario: INMOBILIARIA CARPIR S. DE R.L. DE C.V.
Domicilio: AVE HOMERO 4400 COLONIA NUEVO CHIHUAHUA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
22 DE NOVIEMBRE DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990309	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	UNIPOL	7,780.50
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 1	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 2	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 3	3,112.20
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS 4	3,112.20
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 20,229.30

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO [REDACTED] DE INGRESOS VIGENTE.

689 FCO. JAVIER GONZÁLEZ CAZARÉZ - ESTRUCTURAS ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- I.- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- II.- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- III.- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 27-11-2023 9:38:13

Usuario:

Dirección: null

302c02142206db7b52f0b3a20e145330c861ebd347399ab202142741820119b9e39cf0916ea9ba1cf95680920f2d

[Handwritten mark]